

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28722 *Anuncio de la Notario de Molins de Rei doña María José Beviá Gomis sobre subasta notarial de una finca.*

Doña María José Beviá Gomis, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Molins de Rei,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en la calle Rafael de Casanovas, número 81, entresuelo, 08750-Molins de Rei (Barcelona), se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número 3. Vivienda unifamiliar señalada con el número 3, de la Fase I, del conjunto situado en la calle del Cèrvol, número dos y cuatro, esquina a las calles Comerç y Prullans, de la Urbanización "Can Guitart Vell", del término de Cervelló, con frente a la calle del Cèrvol, esquina a la calle Prullans; corresponde a la tercera en orden de derecha a izquierda, visto desde la calle del Cèrvol, número 2-C. Consta de planta baja y piso, con varias dependencias y servicios, comunicándose ambas plantas por escalera interior. De superficie construida ciento veintiún metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, útiles cien metros cuarenta y seis decímetros cuadrados. Linda: frente, calle del Cèrvol, mediante patio atribuido a esta entidad; derecha entrando, vivienda número dos; izquierda, vivienda número cuatro; y fondo, zona comunitaria, mediante patio atribuido a esta entidad.

Lleva inherente el uso y disfrute exclusivo y excluyente de un patio ubicado al frente, de unos once metros diez decímetros cuadrados, y otro al fondo de la vivienda de unos cuarenta y siete metros tres decímetros cuadrados.

Coeficiente: 5,64 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, número 1, en el tomo 3.213, libro 251 de Cervelló, folio 110, finca número 8.090.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría, sita en la calle Rafael de Casanovas, número 81, entresuelo, 08750-Molins de Rei (Barcelona).

La 1.^a subasta el día diecisiete de octubre de dos mil once (17/10/2011), a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de trescientos siete mil seiscientos ochenta y tres euros y cinco céntimos (€ 307.683,05); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el día diecisiete de noviembre de dos mil once (17/11/2011), a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el día diecinueve de diciembre de dos mil doce (19/12/2012), a las diez horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día veintinueve de diciembre de dos mil doce (29/12/2012), a las diez horas y treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario puede consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de diez horas (10:00) a trece horas (13:00). Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y

asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Molins de Rei, 2 de septiembre de 2011.- La Notario.

ID: A110065825-1